

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

TOMO XXII



C. S. I. C.
1985
MADRID

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

Tomo XXII



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
MADRID, 1985

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
ACTIVIDADES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS	
Memoria de actividades del Instituto de Estudios Madrileños	9
Apuntes para una futura bibliografía del Instituto (continuación), por <i>M. P. J.</i>	15
ESTUDIOS	
Arte	
La colección de Platería del Museo parroquial de Santa Cruz de Madrid, por <i>José Manuel Cruz Valdovinos</i>	25
La proyección del Arte islámico en la arquitectura de nuestro primer renacimiento: El «estilo Cisneros», por <i>M. A. Castillo Oreja</i>	55
Juan de Herrera diseña el Puente sobre el Río Guadarrama, por <i>Luis Cervera Vera</i>	65
El Hermano Bautista y otros maestros en las obras de la Iglesia parroquial de Navalcarnero durante los siglos XVII y XVIII, por <i>María del Pilar Corella Suárez</i>	81
Proyectos de José del Olmo, Manuel del Olmo, Teodoro Ardemans, Felipe Sánchez, Juan de Morales y Francisco Ruiz para la Carnicería de Antón Martín, por <i>Elvira Villena Cortés</i> ...	97
Un desconocido en la Saga de los Salvador Carmona, por <i>Carmen Castañeda Vicente</i>	111
La arquitectura doméstica madrileña de la segunda mitad del siglo XVIII, por <i>Virginia Tovar Martín</i>	117
«El Desembarco de Fernando VII en el Puerto de Santa María», por José Aparicio, por <i>Enrique Pardo Canalís</i>	129
Notas para una historia de la Rejería Arquitectónica madrileña (II Parte). El siglo XIX, por <i>Fernando de Olaguer-Feliú y Alonso</i>	159
El Nuevo Monasterio de Santo Domingo El Real, por <i>Gloria Salterain Díez</i>	177
Derecho	
Notas sobre el Fuero de Madrid, por <i>José Valverde Madrid</i>	187
Fiestas y Costumbres	
Literatura y legislación sobre coches en el Madrid del siglo XVIII, por <i>Joaquín Álvarez Barrientos</i> ...	201
Toros en la proclamación de Carlos III, por <i>Francisco López Izquierdo</i>	225

	<u>Páginas</u>
Geografía	
Apunte geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1752, por <i>Fernando Jiménez de Gregorio</i> ...	259
Historia	
Noticias sobre una Cámara subterránea en la Puerta de la Vega, por <i>Manuel Montero Vallejo</i> .	301
Documentación sobre Pueblos de la provincia de Madrid en el Archivo Histórico de Protocolos, por <i>Antonio Matilla Tascón</i> ...	307
Literatura	
Documentos inéditos para la Biografía de la Familia hispano-genovesa de Gabriel Bocángel y Unzueta, por <i>Trevor J. Dadson</i> ...	415
Apuntes y antecedentes para una historia del sainete madrileño: El estreno de la «Gran Vía», por <i>Mariano Sánchez de Palacios</i> ...	453
Musicología	
Marcha de la Corporación del Ayuntamiento de Madrid. Compuesta sobre un Motete del siglo XVI atribuido a Carlos V. (Ensayo sobre la personalidad musical del Emperador), por <i>Juana Espinós Orlando</i> ...	467
Sociología	
Aportación a la Historia Social de Madrid. La transformación de los enterramientos en el siglo XIX: la creación de los cementerios municipales y su problemática, por <i>Federico Ponte Chamorro</i> ...	483
Aproximación a un estudio sociológico de la masonería madrileña en la Restauración, por <i>Francisco Márquez Santos</i> ...	497
Urbanismo	
La Ordenanza de Colmenar Viejo (1575) como fuente de investigación para su historia local, por <i>Adrián Arcaz Pozo</i> ...	513
Nuevos Documentos sobre Saneamiento y alumbrado público de Madrid en el siglo XVIII: Las «Reglas para construir cloacas», de Francisco Sabatini, y las «Instrucciones» para el Servicio de Iluminación, por <i>José Miguel Muñoz Jiménez</i> ...	525
SEMBLANZAS DE MADRILEÑISTAS ILUSTRES	
Don Martín Almagro Basch, por <i>José Simón Díaz</i> ...	551
Madrid en la Obra de Don Manuel de Terán, por <i>Aurora García Ballesteros</i> ...	555
BIBLIOGRAFIA	
Ensayo de revisión parcial de la «Bibliografía Madrileña» de Pérez Pastor (I), por <i>Yolanda Clemente San Román</i> ...	579
La Tipobibliografía Complutense: Pasado, presente e inmediato futuro, por <i>Julián Martín Abad</i> .	607

NOTAS PARA UNA HISTORIA DE LA REJERIA ARQUITECTONICA MADRILEÑA (II PARTE). EL SIGLO XIX.

Por FERNANDO DE OLAGUER-FELIÚ Y ALONSO

En los Anales del Instituto de Estudios Madrileños, en su tomo XIX de 1982, publicamos un artículo titulado «Notas para una historia de la rejería arquitectónica madrileña (I Parte)». En él se constataba el concepto de «rejería arquitectónica», sus valores y conexiones con otras artes; se pergeñaba el arranque y la evolución de la forja monumental en España; y se pautaba el establecimiento y desarrollo de los talleres madrileños de tal especialidad a lo largo de los siglos XVI, XVII y XVIII... No intentaba aquel estudio agotar el tema, ni tratar de todas las obras rejeras madrileñas de aquellas centurias, ni, mucho menos, documentar exhaustivamente las comentadas a modo de ejemplo; simplemente se limitaba el artículo a pautar unas «notas» y a establecer unos periodos y estructuras que sirvieran como punto práctico de arranque para posteriores y más profundas investigaciones sobre este campo artístico madrileño un tanto desatendido y, en realidad, nunca estudiado hasta el presente momento.

Pues bien, dentro de estos mismos conceptos y con idéntica finalidad que en el estudio de 1982, continuamos hoy con la historia de la rejería arquitectónica madrileña, centrándonos ahora en el panorama que nos ofrece el siglo XIX a este respecto.

La decadencia de los gremios de Herreros y la creación de las Industrias comerciales del Madrid del siglo XIX

Dos son los hechos que, en el mundo de la forja y del trabajo del hierro en general, presiden el siglo XIX: el primero es la decadencia del Gremio de Herreros —¡tan poderoso e influyente desde tiempos medievales!—, y el segundo, la creación y desarrollo, en lugar de las fraguas artesanales, de unos talleres-

empresas del hierro de marcado carácter industrio-comercial, que ofrecían unos productos prácticos a las necesidades del momento... Detengámonos en ambos hechos, pues de ambos, conjuntamente, fue a configurarse el concepto y estética de la rejería de la pasada centuria.

En general, todos los Gremios habían sufrido un gran golpe a principios del siglo, al proclamarse la Constitución de Cádiz de 1812 y, con ella, la implantación de la libertad industrial. Por tal libertad industrial se cursó en 1813 una Orden que afectó de inmediato a las organizaciones gremiales, pues los dos puntos que comprendía eran, prácticamente, el arranque de la destrucción total de sus organizaciones y principios. Se prescribía en dicha Orden:

«1.º Todos los españoles, extranjeros y avecindados o que no se avecinen en los pueblos de la Monarquía, podrán libremente establecer las fábricas o artefactos, de cualquier clase que les acomode, sin necesidad de permiso ni licencia alguna, con tal que se sujeten a las reglas de la policía adoptadas o que se adopten para la salubridad de los mismos pueblos.

2.º También podrán ejercer libremente cualquier industria u oficio útil sin necesidad de examen, título o incorporación a los Gremios respectivos, cuyas Ordenanzas se derogan en esta parte»¹.

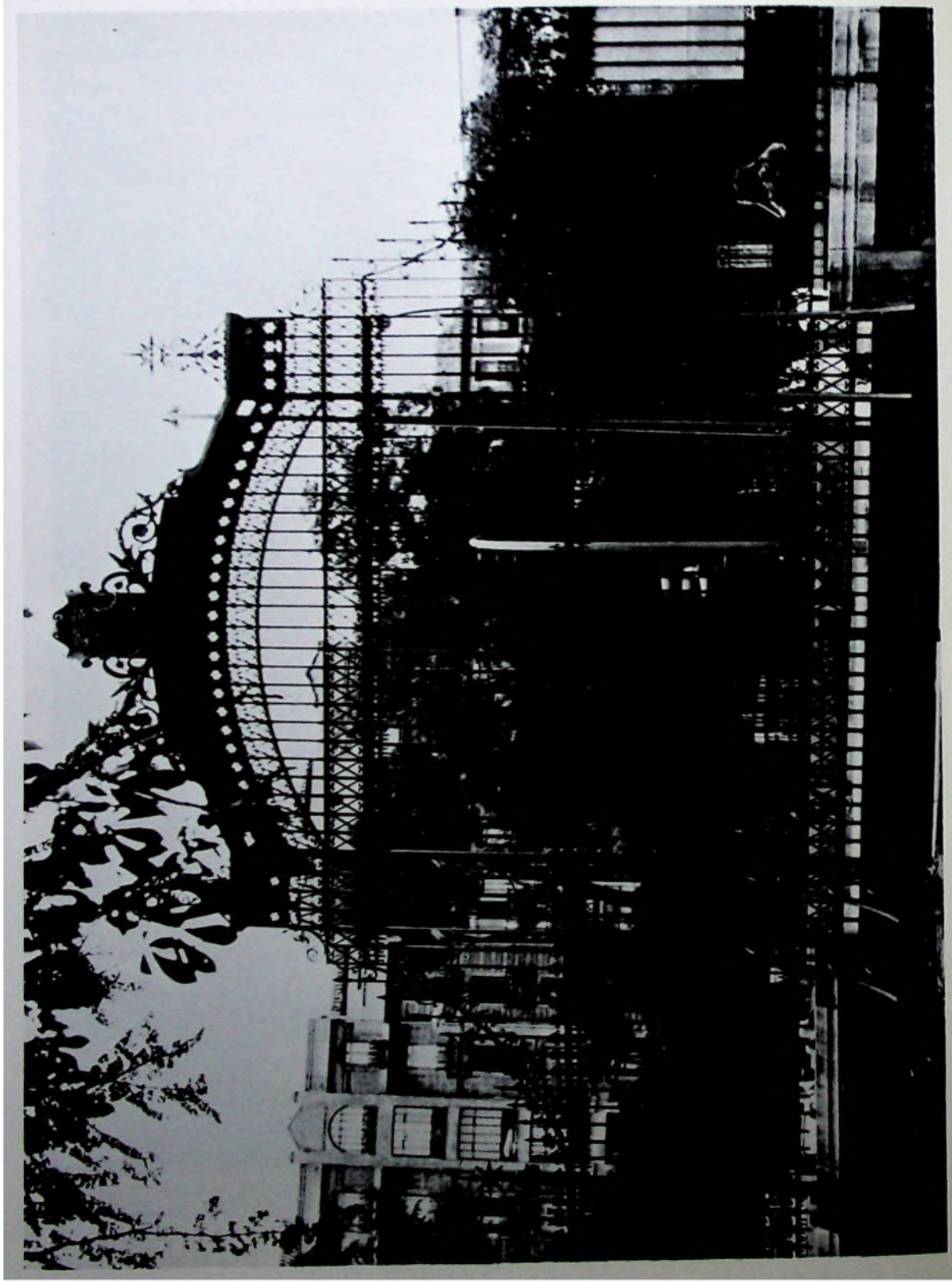
Fácil es comprender la situación en que dicha Orden dejaba al Gremio de Herreros de Madrid, el más severo en cuanto al examen de ingreso en esta rama de la metalistería, el más riguroso en cuanto a la concesión del título de «Oficial» o de «Maestro» de forja y el más celoso en el cumplimiento de sus normas y estatutos. Al quedar derogadas sus Ordenanzas referidas al ingreso en el Gremio (examen y concesión de título), al poder cualquier trabajador establecer su forja sin contar con el permiso de la Agrupación y, por supuesto, sin tener que cotizar a la Organización, el Gremio de Herreros no sólo perdía su fuerza mantenida durante siglos, sino que también se veían sometidos sus miembros a una extrema competencia por parte de aquellos trabajadores «libres» que podían, a voluntad, fijar sus precios y, en detrimento del arte de la forja en general, manio- brar con la calidad de sus productos. Y así, desde 1813, escasísimos fueron los «Aprendices» que se presentaron ante la Comisión Examinadora del Gremio para la obtención del puesto de «Oficial», y prácticamente nulo el número de «Oficia- les» que se sometieron a la prueba de acceso a la categoría de «Maestro»²; sin contar a aquellos miembros que, descontentos por la cuantía de las cuotas a

¹ Documento fechado en 27 de junio de 1813. Archivo de la Secretaría del Ayuntamiento (Archivo de la Villa). Legajo 2-171-113.

² Sobre la vida interna y organización del Gremio de Herreros desde sus orígenes, *vld.*: OLAGUER-FELÚ, F. de: «Hierro. Rejería». Capítulo 1.º de la obra *Historia de las Artes Aplicadas e Industriales en España*, Madrid, 1982, págs. 31 y ss.

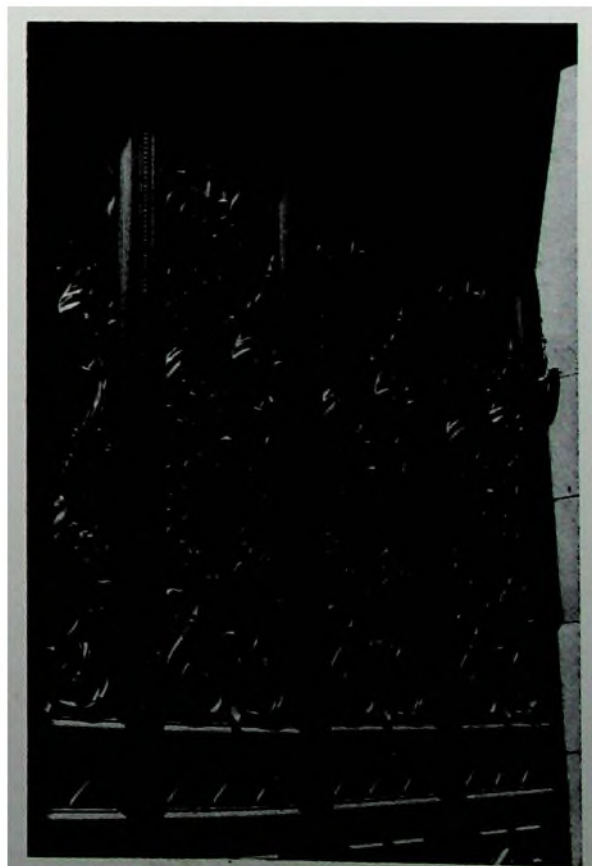


Parque del Retiro.

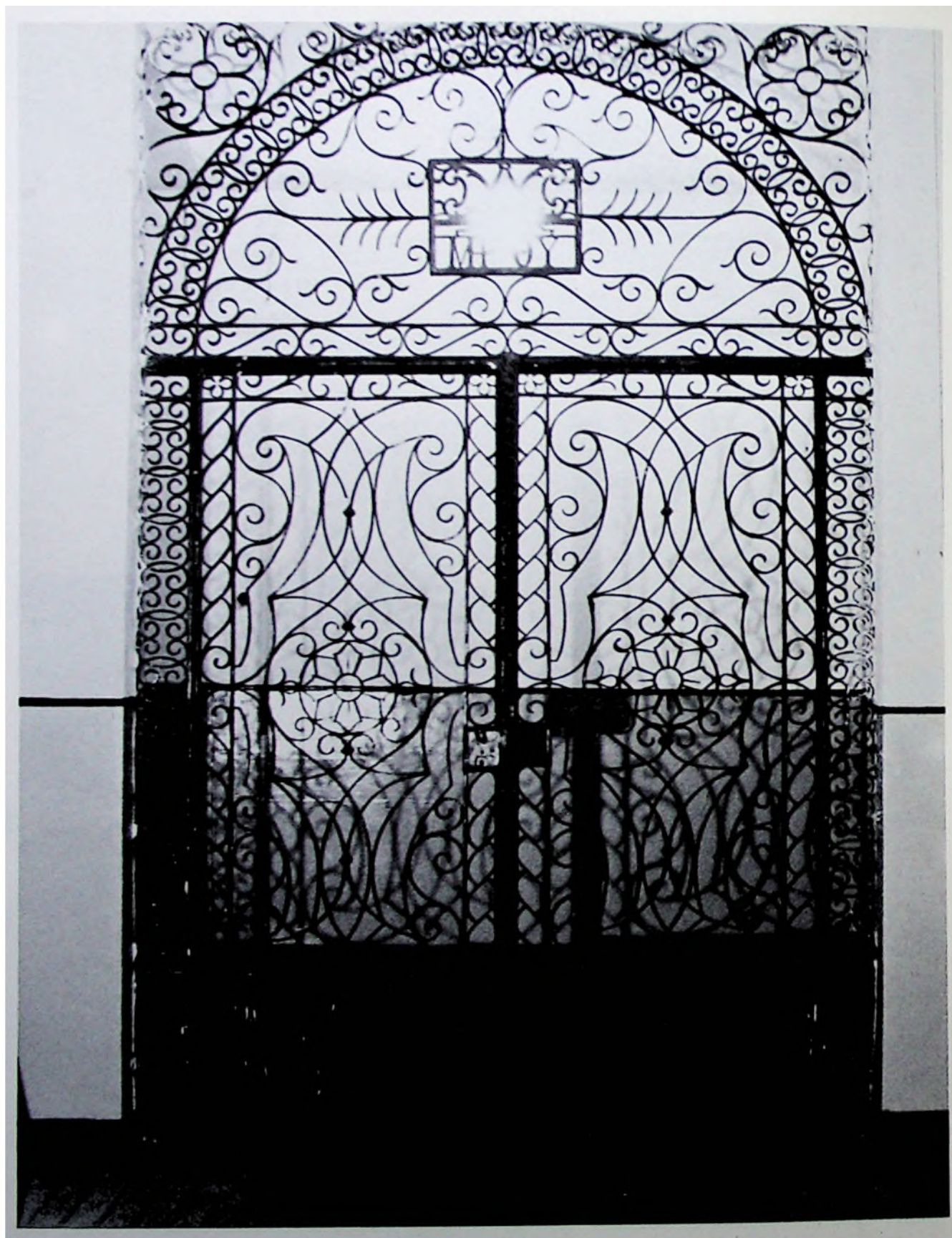


Parque del Retiro.

LAMINA III



Banco Nacional de España.



Escolapios de San Antón (Hortaleza).
2.º Piso Claustro Conventual.



Miradores de hierro de la Barriada del Barquillo.

cotizar al Gremio y opinando que, en contrapartida, las prestaciones de la Corporación no eran suficientes, se fueron apartando de la asociación.

Por todo ello, aunque el Gremio de Herreros no desaparece de inmediato, sí languidece, y en 1827, en la Relación del Ayuntamiento de Madrid, aparece ya constatado como «Gremio menor», y nada menos que junto al de los mesoneros, confiteros, carreteros, peluqueros, guanteros, gorreros y otros muchos a los que en tiempos pasados hubiera sobrepasado en mucho, tanto en prestigio como en categoría artística, pues hemos de recordar que los talleres de forja madrileños de los siglos XVI, XVII y XVIII tuvieron altura y catalogación artística, en tanto que estos otros menesteres que en el 1827 se les igualan jamás habían pasado de meros trabajos artesanales e, incluso, serviles ³.

Pocos eran, pues, los talleres de forja que se mantenían en Madrid, dentro del primer tercio del XIX, perteneciendo sus Maestros al Gremio y trabajando dentro de las tradiciones artísticas de los herreros de la pasada centuria. Un documento de 1823 enumera tan sólo a dieciséis, con la constatación de sus talleres, y aunque alguno se omitiese en la relación, muy pocos son tales dieciséis maestros agremiados en comparación con el número existente en el Madrid del XVII y del XVIII. Reza la lista:

«Manuel Manzano. Calle de Segovia.
Vicente Martínez. Calle de la Cruz de Espinas.
Francisco Ibán. Calle Magdalena de la Luna.
Esteban Badía. Ribera de Curtidores.
José Marcelino Frago. Calle de San Pablo y San Pedro.
Antonio Fernández. Calle de Santa Ana.
Sebastián Barán. Calle de Rubio.
Ramón Herrera. Calle de San Marcos.
Antonio Berrocal. Calle del Bastero.
Juan Vivas. Calle de la Greda.
Eugenia Díaz. Calle de Hortaleza.
Fernando Rodríguez. Avapiés.
José López. Calle de San Pedro a la de Atocha.
Juan Jiménez. Calle de los Carros.
Pedro Portales. Calle de la Flor a la de San Bernardo.
Julián Rodríguez. Calle del Piamonte» ⁴.

Más que los maestros de forja monumental eran los maestros cerrajeros, profesionales que en el Madrid barroco hubiesen competido artísticamente con

³ El documento aludido se encuentra fechado en 11 de diciembre de 1827. Archivo de la Secretaría del Corregimiento (Archivo de la Villa). Legajo 1-48-7.

⁴ Documento fechado en 24 de octubre de 1823. Archivo de la Secretaría del Corregimiento (Archivo de la Villa). Legajo 1-206-1.

aquéllos⁵ y cuyo Gremio durante el primer tercio del XIX también había disminuido y decaído, si bien todavía duplicaba en miembros al de los herreros. Otro documento, de 1824, nos lo relaciona también:

«Antonio Gurial. Calle de la Paz.
José Llorente. Corredera Alta de San Pablo.
Antonio de la Llave. Caba Baja.
Manuel López. Calle del Carbón.
Juan Martín. Calle de Alcalá.
Ramón Aballeyra. Calle de Hileras.
Francisco García. Calle del Duque de Alba.
Patricio Martín. Calle de Santa María del Arco.
Eugenio Fernández. Calle de la Cabeza.
Manuel Jiménez. Frente al Cuartel de Guardias de Corps.
Julián García. Calle de las Fuentes.
Eusebio Domínguez. Calle de Preciados.
Antonio Martínez de Santos. Calle del Almendro.
Juan Antonio Martín. Calle de Preciados.
José Ruiz. Calle del Bastero.
Manuel Bárcena. Calle de la Cruz del Espíritu Santo.
Eugenio de Santa Cruz. Calle angosta de San Bernardo.
Lope de la Mesa. Calle de la Magdalena Alta.
Manuel Liz. Calle del Pez.
Manuel Reoyos. Calle del León.
M. Martín. Calle del Lobo.
Inocencio Herrero. Calle de Cuchilleros.
Francisco Pañoso. Calle de las Tabernillas.
Antonio Figuerelo. Caños del Peral.
Felipe Esteban. Calle del Calvario.
Isidro Gordaliza. Calle del Olivo Alto.
Ramón Herrán. Calle del Tinte.
José Valverde. Plazuela del Gato.
Juan Jiménez. Calle de los Carros.
Gregorio Erarte. Calle de Torija.
Dionisio Cañada. Puerta de Segovia.
Bernardo San José. Calle del León.
José Collazos. Calle de las Minas.
José Bauces. Calle de la Greda.
Joaquín Diego José. Calle de las Huertas.
Vicente Millán. Calle de Jacometrezo.
Francisco Carrasco. Corredera Alta de San Vicente»⁶.

⁵ Vid. a este respecto: OLAGUER-FELIÚ, F. de: «Los talleres cerrajeros del Madrid barroco, un capítulo olvidado del arte. Las fraguas de la Chispería», en *Comercio e Industria*, núm. 29. Madrid, octubre de 1982.

⁶ Documento fechado en 18 de marzo de 1824. Archivo de la Secretaría del Corregimiento (Archivo de la Villa). Legajo 1-211-9.

Ambos Gremios —el de los Herreros y el de los Cerrajeros— se mantienen en precario estado durante los siguientes años, pudiendo disponer de la noticia de que en 1833 el primero sigue manteniendo un número de dieciséis maestros, y el segundo lo ha elevado a setenta ⁷.

Y la decadencia gremial llega a su punto álgido en 1834: un Real Decreto, dictado por la Reina Gobernadora, prescribe que los Gremios pasen a depender totalmente de la autoridad municipal, siendo privados de sus fueros y monopolios ⁸. Como inmediata consecuencia, en 1837, un comunicado del Ministerio de la Gobernación, enviado al Ayuntamiento de Madrid, rezaba en uno de sus párrafos:

«Es la voluntad de S.M. que no permita V.S., en observancia del Real Decreto citado, el ejercicio de ninguna Ordenanza Gremial, sea antigua o moderna...» ⁹.

Ante tal situación —y como ya comentase Uña Sarthou—, aunque los Gremios no quedasen taxativamente abolidos, sí «pierden por completo las bases que determinaban su carácter y condiciones... y desaparece su razón de ser, quedando reducido su papel a la función del repartimiento de los cargos y contribuciones» ¹⁰.... Y, así, los talleres rejeros productores de obras artísticas, perdidos sus Maestros, sus fueros y el fuerte monopolio ostentado durante las centurias pasadas, van cerrando sus puertas, de forma que el Censo Industrial del Ayuntamiento de Madrid de 1848, junto a una serie bastante parca de otros trabajadores metalisteros (herradores, armeros, bronceistas, caldereros, cuchilleros, etc.) y a una buena relación de cerrajeros (en número de noventa y dos), no llega a mencionar a ningún herrero o taller de forja de rejas ¹¹.

Ahora bien, la decadencia y la pérdida de poder del antaño poderoso Gremio de Herreros de Madrid a lo largo de la primera mitad del siglo XIX, no llega a traer consigo el cese absoluto de los talleres; si cierran sus puertas, desde luego, los más antiguos y tradicionales de la zona del Barquillo, los más artísticos, que llevaban a gala la realización de la forja con los procedimientos señeros y estilísticos del Madrid barroco, pero, en contrapartida, otros se abren a los encargos de la capital; nuevos talleres, mucho más humildes, de sentido más práctico y, en general, productores de un trabajo más artesanal que artístico... En el Archivo de

⁷ CAPELLA MARTÍNEZ, M.: *La industria en Madrid. Ensayo histórico-crítico de la fabricación y de la artesanía madrileña*. Madrid, 1963. Tomo II.

⁸ Real Decreto de 20 de enero de 1834. Archivo de la Secretaría del Corregimiento (Archivo de la Villa). Legajo 1-67-11.

⁹ Comunicado del Ministerio de la Gobernación al Ayuntamiento de Madrid, fechado en 3 de agosto de 1837. Archivo de la Secretaría del Corregimiento (Archivo de la Villa). Legajo 1-250-47.

¹⁰ UÑA y SARTHOU, citado por CAPELLA, M. O., *cit.* tomo II, pág. 485.

¹¹ *Vid.* MADRIZ, P.: *Diccionario Geográfico, Estadístico, histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Tomo dedicado a Madrid, 1848.

la Villa tenemos constancia de la apertura de bastantes de estos establecimientos, como, por ejemplo, el de Mariano Pérez, en la calle del Oso n.º 4, con Licencia del Ayuntamiento de fecha 17 de octubre de 1854 ¹²; el de Fernando Barbera, en la calle de la Esperancilla, n.º 8, permitido en 30 de abril de 1855 ¹³, o el de Francisco Lacroix, en Jardines n.º 27, entre otros muchos ¹⁴.

No obstante, estos nuevos y pequeños talleres libres que se abren a mediados de siglo fueron, rápidamente, desbordados por los encargos de gran cantidad de piezas que la industria textil, la agricultura y los transportes del momento precisaban con premura: tengamos en cuenta que es el periodo de la Revolución Industrial, y que en ella el trabajo metalistero ocupó un puesto de primer orden... La producción, pues, se dispara y, desaparecidas prácticamente las forjas gremiales, estas pequeñas fraguas son pronto insuficientes para la gran demanda que sobre ellas se abate. Por entonces, además, ya están en funcionamiento los grandes hornos de fundición (el de Marbella, Málaga, desde 1832; los de Santander, desde 1846; los de Oviedo, a partir de 1848; los de Vizcaya, en 1849...), y desde ellos, en cantidades industriales, se sirve ya el hierro, escuadrado y elaborado en gruesos y formas a gusto del demandante. Ello producirá un trueque lógico: los talleres de forja desaparecen para surgir unas empresas industrio-comerciales, donde obreros del metal trabajarán bajo la dirección de metalisteros especializados; donde la producción se realizará mecánicamente, utilizando el vapor y otras fuentes energéticas, y donde —ya se apuntó antes— el hierro es adquirido en otras fábricas y hornos que lo surten ya elaborado al gusto y necesidades de las empresas... Una nueva producción, pues, será la férrea desde mediados del XIX, y nuevo también el concepto del lugar donde verán la luz toda la larga serie de objetos metálicos y de rejería arquitectónica.

En Madrid fueron múltiples las empresas o fábricas que a este respecto se erigieron, siendo una de las primeras fundaciones la de la Fábrica de Fundición de Hierros de Bonaplata, que se levantó al final de la calle de Hortaleza, sobre el solar que hubiese ocupado anteriormente el antiguo Convento de las Mercedarias Descalzas de Santa Bárbara, amplio terreno en el que se vino a construir, con los mejores adelantos de la época, la mencionada industria. Fue su fundador don José Bonaplata, quien, en 1839, pone en marcha la fábrica que, a su muerte, continuará siendo dirigida por su hermano don Ramón, engrandeciéndola y convirtiéndola en una de las de más alta calidad en su producción de todo Madrid. La Fundición de Hierros de Bonaplata construyó motores de todas clases, ruedas hidráulicas, turbinas, bombas de diversos sistemas, presas, prensas y sierras metálicas..., así como una producción artística —aunque mecánicamente

¹² Archivo de la Secretaría del Ayuntamiento (Archivo de la Villa). Legajo 4-114-105.

¹³ Archivo de la Secretaría del Ayuntamiento (Archivo de la Villa). Legajo 4-114-101.

¹⁴ Archivo de la Secretaría del Ayuntamiento (Archivo de la Villa). Legajo 4-114-97.

elaborada— consistente en candeleros, candelabros, faroles, farolas y candelabros de calle para el alumbrado público de gas del momento ¹⁵. A mediados del siglo disponía de una plantilla de más de un centenar de trabajadores (cifra muy elevada para una industria ubicada en la Villa) y de sus talleres salieron por esas fechas una ingente serie de balconajes, verjas, barandales de escalera y adornos de hierro para casas y jardines, así como miradores de obra férrea, obras todas éstas con las que se plagaron las casas de vecindad de la barriada del Barquillo, en la que se encontraba enclavada la empresa, y que, incluso, todavía hoy podemos admirar «in situ» ¹⁶.

Pero Bonaplata pronto tuvo un rival: los Talleres de Tomás de Miguel, talleres de herrería, cerrajería y construcción de máquinas que, a partir de los años cincuenta del XIX, se convirtió en otro foco de productividad metalistera de Madrid. Fue fundada esta otra industria por el Sr. de Miguel, en 1833, en unos modestos locales de la calle del Clavel. Años después, en 1835, amplió el negocio y los talleres, trasladándose a la calle de la Reina y, finalmente, ya con visos de empresa importante, se abrieron los grandes locales de la calle de San Gregorio n.º 8, en 1844, año desde el cual llegaría a competir con la Fábrica de Bonaplata. Funcionaban en los talleres de Miguel seis fraguas, dos tornos y otras máquinas de envergadura, produciendo gran cantidad de cerrajas y hierros decorativos, especializándose en piezas de relojería e, incluso, en camas de metal ¹⁷. Por este último tipo de producción obtuvo el Sr. de Miguel, en la Exposición de las Industrias Españolas de 1850, la Cruz de Isabel la Católica, catalogándose sus muebles de hierro como la más clara expresión del «arte-industria» (o de la «industria del arte»), en aquellos momentos álgidos considerados como la «era de la máquina» en compatible relación con el arte ¹⁸.

Una tercera fábrica de fundición fue a montarse a mediados de la centura: la Fundición de Hierros Sanford, en Recoletos n.º 12, erigida en 1846 y Casa que produjo gran cantidad de balconajes, chimeneas y estufas. Precisamente «en esta fábrica se construyeron las piezas necesarias para la fábrica del gas y la obra de hierro y máquinas para el ferrocarril de Madrid a Aranjuez, más dos muebles harineros del Canal del Manzanares» ¹⁹.

Y el gran cuarteto de empresas industriales dedicadas al trabajo del hierro en el Madrid de mediados de la centuria se completaba con la Fundición Safón,

¹⁵ Vid. OLAGUER-FELJÚ, F. de: «Los faroles de Madrid. Breve historia del alumbrado público de nuestra ciudad», en *Comercio e Industria*, núm. 35, abril de 1983.

¹⁶ Vid. OLAGUER-FELJÚ, F. de: «El Antiguo Barrio del Barquillo: tradición en el trabajo del hierro», en *Establecimientos tradicionales madrileños*, tomo IV. Cámara de Comercio e Industria de Madrid, 1984, pág. 216.

¹⁷ Más datos en MADOZ, O., *ob. cit.* Edición facsimilar de la de 1848. Madrid, 1981, págs. 456-457.

¹⁸ PITARCH, A. J., y DALMASES N.: *Arte e Industria en España*. Barcelona, 1982, pág. 161.

¹⁹ CAPELLA, M., *ob. cit.* Tomo II, pág. 683.

en actividad desde 1844 y dirigida por el ingeniero francés Julio Simiani. En Safón, ubicada en la calle de Daoiz y Velarde n.º 24, se construyeron las primeras máquinas de vapor fabricadas en España, así como puentes de hierro, no faltando una sección dedicada a la cerrajería y a la rejería artística ²⁰.

A finales del siglo XIX se establecieron, asimismo en Madrid, otros dos importantes talleres-empresas: la de Juan González, y la de Bernardo Asins, ambas especializadas en obras de construcción en hierro y, sobre todo, en rejería arquitectónica, un tipo de rejería de marcado carácter industrial, pero plena de calidad estética y artística, y una rejería cuyas monteas eran concebidas, estructuradas y supervisadas por arquitectos. Tanto para una como para otra realizarían proyectos arquitectos tan prestigiosos como Farrés, Fort, Lema, Zapata, Alvarez y Repullés, y aunque sus actividades estuvieran centradas en Madrid, sus conexiones con otros talleres e industrias peninsulares fueron muy frecuentes, como con las Casas Vallarin, Rosell, Santamaría y Mansriera y Compins, de Barcelona (colaboraciones que, entre otras cosas, dieron por fruto la serie de faroles y pies de alumbrado público de las Ramblas y del Barrio Gótico de la Ciudad Condal), o con la Firma Goitia y Cía., de Beasain (autora de las verjas que rodean al edificio de la Biblioteca y del Museo Arqueológico Nacional de Madrid). Realmente, para Juan González y Bernardo Asins trabajaron, en un momento o en otro, prácticamente todos los grandes rejeros madrileños, como José Callejo, de Miguel, Víctor Esteban, Juan de Dompédro, Eugenio Marinas, Vallejo, Prinetti, Urioste y otros muchos, cuyas intervenciones se encuentran perfectamente documentadas en los Archivos de dichas Casas ²¹.

Curioso e importante para el trabajo del hierro en Madrid durante el siglo XIX es constatar que, aunque en ocasiones éste es traído del País Vasco, en general las industrias, talleres y fábricas madrileñas se abastecían de los yacimientos y minas que, desde mediados de la centuria, se explotaban a tope en nuestra provincia, como los de Cadalso, Colmenar Viejo, Colmenarejo, Galapagar, Garganta de los Montes, Guadalix, Manzanares el Real, El Molar, Patones, Torrelaguna, Valdemorillo, Valdemaqueda y Zarzalejo. Sobresaliendo, entre todos estos lugares, como los máximos abastecedores, los de Colmenar Viejo (que alcanzaba la cifra de hasta seis yacimientos en explotación), Valdemorillo (que sumaba hasta siete) y Valdemaqueda (con cuatro de gran riqueza) ²².

²⁰ Vid. MADDOZ, P., *ob. cit.*, págs. 455-477.

²¹ Vid. OLAGUER-FELLÓ, F. de: *Pautas para establecer un renacimiento de la rejería arquitectónica española en el siglo XIX*. Segundo Congreso Español de Historia del Arte. Valladolid, 1978. Libro de Ponencias y Comunicaciones, tomo I, págs. 293-301.

²² MADDOZ, P., *ob. cit.*, pág. 55.

La elaboración y el estilo de la rejería madrileña del siglo XIX

En las empresas o compañías industrio-comerciales se elaboraron, desde sus primeros momentos, unos trabajos rejeros que ofrecieran principios estéticos de calidad y, al mismo tiempo, una finalidad esencialmente práctica a las necesidades del edificio que fuesen a completar, siendo estudiadas tales necesidades por un arquitecto-director de las obras con sumo cuidado. Este era el encargado de trazar un primer proyecto, sobre el que los delineantes levantaban las monteas y, luego, éstas se sometían al maestro rejero. Una vez obtenido su visto bueno —o realizadas bajo su responsabilidad las reformas precisas— pasaban las rejas a ser ejecutadas por el fundidor (o el metalistero especializado), el cual, con el hierro mecánicamente elaborado y siguiendo siempre las directrices trazadas por arquitecto y rejero —papeles que a veces se concentraban en una sola persona— daba forma a la reja con la ayuda de una larga serie de obreros especializados, con los que las empresas-industriales solían contar.

Arquitectos, rejeros y delineantes siguieron diversos caminos para obtener la inspiración del estilo de las obras férricas, volviendo, unos, la vista hacia nuestra magnífica producción rejera del medievo²³; otros, hacia la inigualable de nuestro Renacimiento²⁴, y muchos buscaron su inspiración en modelos extranjeros, sobre todo en la rejería del XVIII francés²⁵, hecho que venía a constituir, al mismo tiempo, revival y continuidad de las formas rejeras todavía próximas en el tiempo. Entre los proyectistas de rejas madrileñas de inspiración medieval y renacentista hispana destacaron los arquitectos Repullés y Vargas, y Farrés; entre los que siguieron pautas del barroco francés, forzoso es citar a Urioste y a Fort.

Con tales técnicas y con tales estilos, las empresas industrio-comerciales del hierro plagaron el Madrid de la segunda mitad del siglo XIX (e, inclusive, de los primeros años del XX) de magníficas rejas arquitectónicas, que aislaron capillas en los templos, rodearon jardines y edificios públicos e, incluso, llegaron a convertirse en elementos indispensables de bancos y sociedades crediticias. Comentemos, a modo de ejemplo, algunas de las más representativas.

Lienzos rejeros de jardines públicos y de edificios oficiales

Quizá la obra de rejería más característica del Madrid del pasado siglo la venga a constituir toda una larga serie de lienzos rejeros de jardines y parques

²³ OLAGUER-FELIÚ, F. de: «Rejería Arquitectónica Española (I). El Maestro Pablo y su taller de forja toledano. Primeras pautas», en *Estudios e Investigaciones* (A.S.I.C.), núm. 5 de 1977.

²⁴ OLAGUER-FELIÚ, F. de: *Las rejas de la catedral de Toledo*. Toledo, 1980.

²⁵ OLAGUER-FELIÚ, F. de: «Rejería Arquitectónica Española (II). Su evolución y funcionalidad a través del Renacimiento y Barroco», en *Estudios e Investigaciones* (A.S.I.C.), núm. 6 de 1977.

públicos ²⁶, de grandes rejas aisladoras de edificios oficiales y de monumentales puertas férricas; obras todavía en pie, plenamente utilizadas y que, incluso en el presente momento, siguen marcando perfiles en las zonas más bellas de nuestra capital.

En este sentido, una de las obras mejor conservadas son las rejas que cierran la *Plaza de Armas del Palacio de Oriente*, para las que Pascual y Colomer hubiese realizado unas primeras monteas, estudio sobre el cual, años después, el arquitecto Enrique Repullés y Vargas trazó el definitivo proyecto. Entre el estudio de Pascual y Colomer, las reformas de Repullés y la definitiva ubicación de las rejas transcurrieron bastantes años, siendo ya muy avanzada la centuria cuando su instalación quedó concluida ²⁷.

Contemporáneas de las anteriores fueron las rejas que hoy aíslan el *Ministerio del Ejército*, que se levantaron bajo el mandato del General Prim, a cuyas órdenes el arquitecto José María Aparisi realizó el acoplamiento del interior, el revoque de las fachadas y la traza de los jardines, obra esta última a la que acompañó la de las rejas, en 1870, siguiéndose en ellas una tipología también inspirada en las forjas francesas del XVIII, si bien simplificándose sus ornatos como es propio en obra industrializada ²⁸.

Pocos años después, en 1878, se instalaron las magníficas rejas y puertas que rodean al edificio de la *Biblioteca Nacional y Museo Arqueológico*, obra vasca de la firma «Goitia y Cía», de Beasain. Sus extensísimos lienzos se componen de larga serie de paños de veintiún barrotes cuadrillados cada uno, reunidos por faja final a base de círculos con flor inscrita y separándose por barras capitales gruesas y octogonales. Destacan en su conjunto tres grandes puertas, del mismo material que los lienzos, las tres con frontones. En el presente momento, toda la obra se acaba de restaurar con gran cuidado, hecho sumamente laudable, pues hasta hace poco los lienzos y las puertas que daban al Paseo de Recoletos presentaban un lamentable estado de abandono.

Posterior a éstas son las rejas que cierran el *Jardín del Campo del Moro*, cuya última reforma se llevó a cabo en 1890, cuando Ramón Oliva planificó un parque paisajístico y naturalista de cierto sabor inglés. La verja que lo aísla se ubicó en 1891, existiendo de ella abundantes diseños en los Archivos de Palacio.

Y ya de más finales del siglo son los magníficos hierros que rodean al *Ministerio de Agricultura*, antiguo de Fomento, en Atocha, ubicados en 1897 y proyec-

²⁶ Sobre el desarrollo y planificación de los parques y jardines madrileños de la pasada centuria, vid. SOTO CABA, V.: «El jardín madrileño en el siglo XIX: propuesta y realidad», en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* (C.S.I.C.). Tomo XIX, págs. 95-124.

²⁷ Vid. PLAZA SEBASTIÁN, F. J.: *Investigaciones sobre el Palacio Real Nuevo de Madrid*. Valladolid, 1975, págs. 297-298.

²⁸ OLAGUER-FELTÚ, F. de: «En torno a algunos edificios oficiales de nuestra capital y a las obras artísticas que albergan», *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*. Tomo XIV, 1977, págs. 359-380.

tados por el arquitecto Ricardo Velázquez Bosco. Importante es constatar que, en el edificio, se cubrieron sus patios interiores por redes de hierro realizadas en los Altos Hornos de Bilbao ²⁹. Y también proyectados por Velázquez Bosco, y muy dignos de destacar, son los lienzos rejeros que aíslan la *Escuela Superior de Ingenieros de Minas*, en la calle de Ríos Rosas, 21, rejas con puertas a dos batientes y dentro del mismo estilo del edificio, denominado en más de una ocasión como de «eclectismo enfático». Se ubicaron en 1893, unos años antes, pues, que los del Ministerio de Agricultura.

Asimismo, de gran relevancia fueron en su momento —y a pesar del mal estado y descuido actual— la muy buena y extensa rejería que rodea a las *Antiguas Escuelas Aguirre* (hoy Oficinas Municipales), en Alcalá, 62, trazadas por Emilio Rodríguez Ayuso, ubicadas en 1887 y siguiendo la tipología francesa del siglo XVIII ³⁰. Tipología que también hubiesen plasmado las levantadas una década antes en torno al *Palacio de Linares*, en la Plaza de la Cibeles, de monteas primitivas debidas al arquitecto Carlos Colubi, en 1863, luego reformadas por Anibal Alvarez hacia el 1873 ³¹.

Pero el gran conjunto rejero de finales del pasado siglo en Madrid lo viene a constituir, sin ningún género de duda, el que hoy aísla el *Parque del Buen Retiro*, conjunto de rejas y puertas que rodean todo el perímetro de esta zona verde madrileña, excepto en el tramo que desde Menéndez Pelayo llega hasta la glorieta de Mariano de Cavia ³².

La idea de unas extensas rejas que aislasen el Retiro tomó carácter decisivo en 1870, encargándose en firme el proyecto al arquitecto municipal Agustín Felipe Peiró. Este diseña una obra a base de basamento (de piedra berroqueña, granito y ladrillo) sobre el que se eleva una verja de hierro forjado, pintado al óleo y emplomado. Aprobado el proyecto, comenzaron las obras rápidamente y a lo largo de las calles de Alcalá y de Alfonso XII (por entonces, como sabemos, apeladas Carretera de Aragón y calle de Granada, respectivamente), aunque a pesar de la premura impuesta, no llegaron a concluirse sus lienzos hasta el 1893. En definitiva, quedó concebida como «reja-muro», sobre basamento de ladrillo galardonado y reforzado por cobertura de piedra berroqueña, con barrotaje cuadrangular terminado en punta de flecha y formas ornamentales aliradas,

²⁹ Interesante el artículo de MÉLIDA y ALINARI, J. R.: «El Ministerio de Fomento», *Nuevo Mundo*, núm. 194 (22 de septiembre de 1897).

³⁰ Documentación en el Archivo de la Secretaría del Ayuntamiento (Archivo de la Villa). Legajos 16-281-21 y 13-198-82.

³¹ Documentación en el Archivo de la Secretaría del Ayuntamiento (Archivo de la Villa). Legajos 5-102-24 y 5-496-6.

³² Sobre la historia del Retiro y de sus obras. Vid., ARIZA MUÑOZ, C.: «Los Jardines del Buen Retiro en el siglo XIX», *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*. Tomo XVI, págs. 327-378; y SIMÓN PALMER, C.: «El Retiro», fascículo 43 de la obra *Madrid*. Tomo III. Madrid, 1979, págs. 841-860.

buscándose, dentro de una estudiada sobriedad, el prototípico efecto de «encaje férreo», propio de los cerramientos de jardines del siglo XVIII.

Las entradas principales se concibieron a base de puertas monumentales férricas, entre las que son de destacar, en la calle de Alcalá (entonces Carretera de Aragón) la de la Independencia —también llamada de la Glorieta—, Hernani y la que da acceso al Paseo de Coches o Puerta de Madrid; y en la calle de Alfonso XII (entonces, de Granada), la Puerta de España y la denominada de Felipe IV.

La Puerta de la Independencia o de la Glorieta se integra por hasta cinco puertas de enorme altitud, a dos batientes, ubicadas entre los pilares con columnas adosadas que se aprovechasen del Casino de la Reina. Fue trazado su proyecto por el arquitecto José Urioste Velada y ejecutada la obra en hierro —bajo la dirección de Urioste, también rejero— por Evaristo Vidal, quien la concluye en 1886. La Puerta de Hernani se ubicó dos años después, en 1888, y la de Madrid (o de acceso al Paseo de Coches), ya en 1900; de ambas fue también el arquitecto Urioste su trazadista.

Finalmente, en la calle de Alfonso XII, forzoso es destacar la Puerta de Felipe IV, frente al Casón, forja anterior, de finales del siglo XVII, construida para la entrada de Mariana de Neoburgo en Madrid, y que, parece ser —según teoría de Amador de los Ríos—, estuvo ubicada, en 1847, en el Jardín de Primavera o Antigua Huerta del Rey, de donde, en 1868, antes de acometerse el cerramiento del Retiro, se trasladó a su actual emplazamiento, siendo aquí mantenida cuando se llevó a cabo entre 1870 y 1900.

Rejas de bancos y edificios crediticios y empresariales

El Madrid del último tercio del siglo XIX vive la época de la erección de los grandes bancos, de los edificios crediticios y de las primeras empresas financieras... y dentro de los primeros años del XX —por el nacimiento de la banca privada— aún cobrará más auge este tipo de constructividad en nuestra capital. Así, el Banco Nacional de España, en Alcalá, con vuelta al Paseo del Prado, está ya concluido en 1891; el Hispano-Americano —con primera sede en Alcalá, 7— abre sus puertas en 1901, y el del Bilbao, el de Vizcaya, el Central, el Español de Crédito y el Crédit Lyonnais se van instalando a lo largo de las dos primeras décadas de nuestro siglo³³... Pues bien, todas estas construcciones precisaban visionalizar sus atractivos panoramas internos a la calle, pero, como es lógico, aún necesitaban más la protección de la misma, por ser edificios destinados a

³³ Vid. al respecto: JIMÉNEZ, C.: «Edificios Bancarios Madrileños», en *Comercio e Industria*, Madrid, 1984, págs. 81-97.

albergar tantos valores y efectivos. La solución de tal disyuntiva la va a dar la rejería arquitectónica, es decir, el empleo de unos muros fuertes e inviolables, pero que al mismo tiempo permitieran el paso de la luz y de la visión; el empleo de unos cerramientos que, con toda seguridad práctica, volcasen el interior al exterior, y a aquél dotasen de una gran luminosidad... En suma, la auténtica función de la rejería hispana, aplicada en este caso concreto a unas «rejas-puertas» perfectamente encajadas en el edificio, a dos batientes, que pudiesen graduar la entrada, y a extensos «rejas-lienzos» acoplados a los muros; puertas y lienzos que constituyeran «muros fuertes», inviolables, pero, al mismo tiempo, traslúcidos y luminosos ³⁴.

Numerosas fueron las Casas e Industrias que recibieron encargos rejeros bancarios (algunas establecidas fuera de Madrid, como las Empresas Vallarin, de Cataluña; los Talleres aragoneses de Matías Abad; el de Crispulo Avecilla, de Toledo; el de Valentín Vélez, de Burgos, o el de Marcelino Escolar, de Salamanca), siendo, entre todas ellas, las grandes protagonistas de tales obras la «Casa Juan González» y la «Firma de Bernardo Asins», ambas establecidas en Madrid, y a las que ya nos refiriésemos con anterioridad.

Entre su fundamental producción artístico-industrial destaca la obra rejera (debida a la Firma Asins) del *Banco Nacional de España*, realizada entre el 1884 y el 1894, y consistente en toda una serie de rejas-puertas, en una verja protectora de mediana altura (tanto una como otra en las fachadas al Paseo del Prado y a la calle de Alcalá), en el barandal de la escalera principal y, en obra de construcción en hierro, el magnífico Patio de la Caja Central de Efectivo; todo ello, concebido con una estética en que se mezcla el barroquismo francés con patentes aires renacentistas venecianos.

Por su parte la obra cumbre de la Casa González bien pudiera captarse en las forjas del *Banco Hispano-Americano*, en la Plaza de Canalejas, ejecutadas hacia el 1900, y en las cuales la estilística se ciñe más a una pura inspiración gala, perfectamente percibible a través de sus decoraciones florales de guirnaldas y de placas y planchas dobles ornamentales.

Finalmente, otras muestras a destacar dentro de esta producción (si bien ya un poco más tardías) serían las del edificio del *Banco de Bilbao*, con fachadas a la calle de Alcalá y de Sevilla, de magnífica calidad, aunque ya ejecutadas dentro de un barroquismo simetrizante, de aires más industrializados con respecto a las obras antes comentadas, al igual que las muy curiosas del *Banco Español de Crédito*, en la calle de Alcalá con vuelta a la de Sevilla, cuyas grandes puertas

³⁴ Sobre tales conceptos y funciones, vid.: OLAGUER-FELIÚ, F. de: «Rejería Bancaria», en *Comercio e Industria*. Madrid, 1984, págs. 67-74.

férricas pueden llevarnos a recordar los talleres alemanes de Würzburg del siglo XVIII.

En general, todas estas producciones rejas bancarias pueden servirnos para comprender hasta qué punto ahondó en Madrid ese tardío eclecticismo (y hasta bien entrado el siglo XX) que presidió de forma reiterativa toda nuestra producción metalistera desde mediados del XIX hasta finales del primer tercio del actual siglo, eclecticismo que, en la rejería bancaria, resucita notas barrocas francesas y alemanas y hasta aires renacientes del Norte de Italia ³⁵.

Rejería de iglesias y de centros religiosos

El gran terceto de obras rejas madrileñas de la pasada centuria —junto con los lienzos aisladores de jardines y edificios oficiales, y las rejas de bancos y construcciones crediticias y empresariales— se completa con las ubicadas en templos y centros religiosos; rejas que, en ocasiones, cierran capillas del interior de las iglesias (en tipología de «rejas-tabique») y, otras muchas veces, aíslan espacios ante o en torno del edificio religioso (esta vez, en pautaje de «rejas-muro»).

Hablando en términos generales, fueron, en su gran mayoría, rejas proyectadas y trazadas por los propios arquitectos de los edificios, que, asimismo, supervisaron directamente su ejecución, llevada a cabo —también mayoritariamente— en la «Casa González» y en la «Firma Asins». Las más dignas de destacar son productos tardíos del XIX, ya enlazado plenamente con la primera década de nuestro siglo, y obras que llevan la firma de tan prestigiosos arquitectos como el Marqués de Cubas, Olavarría, Repullés, Farrés, Arbós, Jiménez Correa, Carrasco, etc. Prueba, una vez más de cómo rejería y arquitectura conforman una unidad estilística y estructural completativa del edificio.

Una de las obras más cuidadas la podemos admirar en la magnífica serie de seis verjas monumentales que cierran las otras tantas capillas de la *Real Basílica de San Francisco el Grande*. Como sabemos, en 1878, decidió Cánovas del Castillo ornamentar espléndidamente el interior del templo (que, pocos años antes, se había pensado utilizar como Panteón Nacional) ³⁶. Dentro de este enriquecimiento de su interior se realizaron las seis verjas aludidas, que fueron proyectadas por el arquitecto Antonio Farrés (nombrado arquitecto-director de las obras de restauración en 1889) y ejecutadas en la «Casa Juan González», de Madrid. Se

³⁵ ZIMELLI, U., y VERGERIO, G.: *Il ferro battuto*. Milán, 1966.

³⁶ Sobre el edificio y su historia, vid., CORRAL, J. del: «San Francisco el Grande», *Publicaciones Españolas*. Madrid, 1956. GARCÍA BARRIUSO, P.: *San Francisco el Grande*. Madrid, 1975.

hicieron en hierro dulce (acrecentando el material de unas anteriores) y se repujaron, cincelaron y bruñeron con suma maestría, luciendo en ellas como principales motivos decorativos el emblema del Santo Sepulcro, el monograma de Alfonso XIII y, como remate y fundido en bronce, el escudo de España ³⁷. Trazadas las monteas por Farrés, en 1890, se ubicaron definitivamente cuatro años después, ya en 1894, ostentando en su conjunto la mejor muestra madrileña de rejería industrial de derivación estilística renaciente.

Por esas mismas fechas se están llevando a cabo también otra serie de rejas dignas de destacar: las de la *Iglesia de Santa Cruz*, en la calle de Atocha, en esta ocasión debidas a las trazas del arquitecto Francisco de Cubas, Marqués de Cubas, quien en 1889 concluye sus monteas, y en 1902 las instala en el templo ³⁸. Conforman esta serie ocho verjas de mediana altitud que, en el interior del templo, cierran sus capillas tanto del lado Evangelio, como de la Epístola, y dos grandes rejas-puertas que, en el atrio, aíslan las dependencias del Dispensario Parroquial, a la derecha, y los locales de la Real Primitiva Cofradía del Patriarca San José, a la izquierda. Frente a las rejas de tipología renaciente de San Francisco el Grande, éstas de Santa Cruz combinan aires goticistas con cierta estética barroca del XVIII; lo primero, logrado a base de sus cresterías alirriadas (en esquematizadas formas inspiradas en los lirios de los remates de las rejas góticas de estirpe catalana del siglo XV), y lo segundo, conseguido por las cintas de hierro plegado que adornan sus cuerpos (en composición de volutas y caulículos similares a los de la rejería francesa barroca).

En el mismo año en que se ubican las rejas de Santa Cruz, se levantan también las que aíslan de la calle a la *Iglesia de San Manuel y San Benito*, en Alcalá, proyectadas por el arquitecto Fernando Arbós, académico de San Fernando desde 1896 y rejas únicas en Madrid dentro de su estilo véneto y toscano de los momentos del Risorgimiento, hecho que, junto a las inevitables notas industriales de los hierros, confiere a la obra unos plenos aires medievalistas.

Y tal estética medieval —si bien mucho más simplificada y dentro de un patente nacionalismo— también la podemos observar en la casi veintena de grandes rejas de la *Cripta de Nuestra Señora de la Almudena*; las más primitivas, proyectadas por el Marqués de Cubas, hacia el 1897; algunas, debidas a Miguel Olavarria, ya en torno al 1902, y las más de ellas trazadas por Enrique Repullés, dentro de la primera década de nuestro siglo y ubicadas por Juan Moya en los años veinte. Todas ellas siguen la tipología de reja industrial de derivación medieval, con estilística románica en los cuerpos y cresterías pseudogóticas senci-

³⁷ RIAL, C.: *Real Basílica de San Francisco el Grande. Descripción histórico-artística*. Madrid, 1976, pág. 18.

³⁸ Sobre la construcción del templo, vid.: MEDINA, M.: «La nueva iglesia de Santa Cruz, en Madrid», en *Alrededor del Mundo*, núm. 138 del 23 de enero de 1902. FERNÁNDEZ BREMON, J., «La nueva iglesia de Santa Cruz», en *La Ilustración Española y Americana*, del 27 de enero de 1889.

llas, destacando en todo el conjunto las de las capillas sepulcrales de los Pallarés, Prats, Trueba, marqueses de Cubas y familia Urquijo ³⁹.

Finalmente —y para no extendernos en una relación exhaustiva de ejemplos, que alargaría en demasía estas breves líneas, tan sólo orientadas a fijar periodos y tipologías— podríamos citar como obra rejera de edificio religioso ya plenamente enlazante con el siglo XX la que aísla la *Iglesia de la Purísima Concepción*, en la calle de Goya, delante de su fachada principal. Son rejas con puertas a dos batientes, proyectadas por los arquitectos Eugenio Jiménez Correa y Jesús Carrasco, trazadas en 1902 y ubicadas ya en 1914. Siguiendo el estilo neogótico del templo, en ellas se perciben algunos elementos modernistas (captados en ciertas insinuaciones de motivos vegetales ondulantes), con los cuales ya se inicia en nuestra capital nuevos modos rejeros totalmente propios del siglo XX.

Balconajes y miradores en el Madrid del siglo XIX

Si bien los hierros de balcones, las rejas de ventanas y los propios miradores de obra férrea no constituyen, en sí mismos, rejería arquitectónica, sí conforman en el XIX madrileño un elemento tan inseparable de los edificios que completan, que les hace adquirir una importancia suficiente como para ser, al menos, aquí citados.

En los Anales del Instituto de Estudios Madrileños de 1975 publicamos un breve estudio en el que se marcaba un ensayo para una determinación estilística y tipológica de los balconajes madrileños de la pasada centuria. A él nos remitimos ahora, habiendo podido comprobar, tras diez años de aplicación de tales «tipos» que, en líneas generales, la triple modalidad de «balcón renacentista», «balcón francés» y «balcón popular» (con todas las variantes en 1975 constata-das) es perfectamente aplicable a los balconajes —e incluso a los miradores de hierro—, que en Madrid se conservan «in situ» del siglo XIX ⁴⁰.

Concretémonos ahora, pues, a destacar la importancia —embellecedora y práctica— que en su momento tuvieron, importancia que claramente puede probarse no sólo por su profusidad y por su buena calidad, sino también por el hecho de haber sido concebidos, proyectados y dirigidos por los propios arquitectos de los edificios, hecho que los iguala a las grandes rejas comentadas en los anteriores apartados. Muy larga sería la lista de arquitectos que, junto al proyecto del inmueble, trazaron las montañas de sus balcones y miradores; no obstante,

³⁹ OLAGUER-FELIÚ, F. de: «La rejería industrial en el Madrid del siglo pasado», en *Comercio e Industria*. Madrid, junio de 1982.

⁴⁰ Vid. OLAGUER-FELIÚ, F. de: «Determinación estilística y tipológica de los balconajes madrileños del siglo XIX». *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*. Tomo XI de 1975.

si sería bueno citar a aquellos que, casi sin excepción, lo hicieron siempre, arquitectos como Rodríguez Ayuso, Urioste, Francisco de Cubas, Repullés, Fernando Arbós, Enrique Fort, José Marañón y otros muchos a los que ya nos refiriésemos al tratar de otras obras rejeras de mayor envergadura.

Tales balconajes y miradores, como decíamos, se mantienen «in situ» en innumerables edificios de viviendas de nuestra capital, disponiendo, pues, de un auténtico muestrario, bien digno por cierto, de un profundo estudio... Balconajes y miradores trazados por el Marqués de Cubas los podemos admirar en la finca n.º 1 de la calle de Olid (esquina a la de Fuencarral), ejecutados entre 1879-1880; en las casas números 3, 5 y 9 de la calle de Villalar, trazados y ubicados entre 1878-1881 ⁴¹; o en la calle de Jorge Juan, n.º 16, de unos diez años después, entre 1895-1896... De Enrique Repullés y Vargas, los tenemos en el edificio de viviendas de Luisa Fernanda, 18, de 1878; en la casa n.º 18 de la calle de Santa Felician, de 1880 ⁴²; o en Claudio Coello, 16, éstos ubicados en 1883... Buena muestra de Fernando Arbós la tenemos en los balconajes de los inmuebles números 5 y 7 de la calle de Luisa Fernanda, de 1882... De Rodríguez Ayuso, en los balconajes del Palacete del Marqués de Núñez (Eloy Gonzalo, 5), de 1880... De José Marañón, los hierros y miradores de Juan de Mena, 21, de 1889 ⁴³... De Lorenzo Álvarez, los del n.º 1 de la calle de Villalar, de 1876 ⁴⁴... De Enrique Fort, los de la calle de Aguirre, 3, de 1891... etc.

Los talleres y empresas donde, sobre las monteas de los citados arquitectos, se llevaron a cabo las obras fueron —aparte de las repetidas Casas González y Asins— la Fábrica de fundición de Hierros de Bonaplata, los Talleres de Tomás de Miguel, la Fundición de Hierros Sanford, la Fundición Safón, y la Casa Jareño (comentadas en el primer epígrafe del artículo), así como, más modestamente, las Empresas de los Hermanos Prat, de Gabriel Padrós y de los Hermanos Cereceda, si bien estas tres últimas Firmas centraban su especialidad en aparatos para el alumbrado público, en artículos de ferretería y en efectos de metal para el ejército, respectivamente; modalidades, dicho sea de paso, con las que concuerrieron a la Exposición Universal de Barcelona de 1888, obteniendo con ellas un gran éxito ⁴⁵.

⁴¹ Documentación sobre los inmuebles números 3, 5, 7 y 9, y también sobre los números 4 y 6 de la calle de Villalar en: Archivo de la Secretaría del Ayuntamiento de Madrid (Archivo de la Villa). Legajos 5-467-64, 6-440-2 y 6-440-3.

⁴² Documentación en el Archivo de la Secretaría del Ayuntamiento (Archivo de la Villa). Legajo 5-445-34.

⁴³ Documentación en el Archivo de la Secretaría del Ayuntamiento (Archivo de la Villa). Legajo 7-310-21.

⁴⁴ Archivo de la Secretaría del Ayuntamiento (Archivo de la Villa). Legajo 5-270-18.

⁴⁵ PITARCH, A. J., y DALMASES, N., *ob. cit.*, págs. 177 y ss.